

Guayaquil, 18 de Marzo del 2012

Señores
Junta General de Accionistas
H. A. CARGO S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el registro Oficial 44, de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **H. A. CARGO S.A.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2011:

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**- Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2011, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes
2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**- Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **H. A. CARGO S.A.** cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registras en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.**- He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2011, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces.

Atentamente,


CPA. Monica Linares Castillo
C.C. 0917840563



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUTO ECUATORIANO DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSAMIENTO

CITADANIA 091784056-3

LINO CASTILLO MONICA JAZMIN

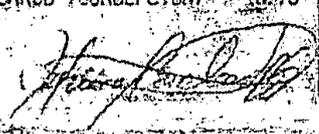
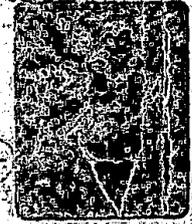
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

21 MARZO 1978

007-0174 05148 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1978

ECUATORIANA***** E444404444

SOLTERO ESTUDIANTE

SECUNDARIA

RAFEL LINO

VICTORIA CASTILLO

GUAYAQUIL 29/06/2009

29/06/2016

REN 0823785




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR D705/2011

011-0006 0917840563
 NUMERO CÉDULA

LINO CASTILLO MONICA JAZMIN

GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTON
 XIMENA FERTISA
 PARROQUIA ZONA

Lina M. Jazmin
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA